



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00655690- -UNC-ME#FP

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Psicología, solicita se declare de interés académico a la Jornada Conmemorativa **CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DEL "PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE PSICÓLOGOS Y ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA"**. *La lucha colectiva continúa: de la legitimación a la jerarquización de la profesión*;

Que en 2024 se cumplen 50 años del primer encuentro nacional de psicólogos y estudiantes de Psicología, con el lema *La lucha colectiva continúa: de la legitimación a la jerarquización de la profesión*;

Que dicho encuentro, convocado en esa oportunidad por la Confederación de Psicólogos de la República Argentina, el Colegio de Psicólogos de Córdoba y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba, fue realizado por primera vez el 11, 12 y 13 de octubre en 1974 y al finalizar el mismo se estableció el 13 de octubre como el día de los y las psicólogos/as en nuestro país;

Que la finalidad en ese momento fue debatir temáticas que afectaban a los/as psicólogos/as de todo el país como profesionales de la salud mental, incluyendo el rol del psicólogo en los planes de salud, su identidad profesional, la formación académica y la planificación de la lucha gremial para reivindicar la disciplina como una ciencia aplicada al campo profesional;

Que en la presente oportunidad se realizará un conversatorio sobre el contexto de época y los temas abordados en el Primer Encuentro, para analizar luego la vigencia, el balance y los próximos desafíos;

Por ello, y teniendo en cuenta las delegaciones conferidas por la Resolución N° 344/99 del H. Consejo Superior;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés académico la Jornada Conmemorativa CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DEL "PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE PSICÓLOGOS Y ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA". *La lucha colectiva continúa: de la legitimación a la jerarquización de la profesión*, que se realizará el 18 de octubre de 2024, de 9 a 21 hs. en la Facultad de Psicología de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

ja/jf